

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Coordinar y organizar la obtención y selección de datos del Sector Comunicaciones y Transportes y de otros datos de carácter geográfico, para su representación cartográfica
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar y desarrollar productos estadísticos, cartográficos y sistemas de información del Sector, mediante el desarrollo de herramientas informáticas y la incorporación de nueva tecnología, a fin de brindar instrumentos de análisis y consulta que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Coordinar la organización y obtención de datos del Sector sobre la infraestructura y servicios, mediante la recopilación de datos actualizados de carácter geográfico que aportan los Centros SCT para obtener información que posteriormente será analizada para su interpretación cartográfica

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Subdirección de Información Cartográfica detectará, a través de los proyectos programados las necesidades de información necesaria requerida por las áreas que se encargan de generar la cartografía del Sector.
2. La Subdirección de Información Cartográfica solicitará a las Dependencias del Sector y del gobierno federal la información cartográfica requerida, según el inventario de necesidades para obtener un documento actualizado.
3. La Subdirección de Información Cartográfica atenderá y relacionará las sugerencias y observaciones que se encuentran en documentos cartográficos, dados por usuarios y proveedores de información con el fin de elevar el contenido de la obra cartográfica del Sector.
4. La Subdirección de Información Cartográfica determinará los criterios de interpretación de la información, así como establecerá los parámetros de actualización en la información, para poderlos plasmar en un documento cartográfico.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información Cartográfica
PROCEDIMIENTO:	Coordinar y organizar la obtención y selección de datos del Sector Comunicaciones y Transportes y de otros datos de carácter geográfico, para su representación cartográfica
DURACIÓN TOTAL:	150 días aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Información Cartográfica.	Elabora el programa de trabajo para la obtención de datos geográficos y del Sector según las necesidades de las áreas que generan documentos cartográficos.	5 días
02		Presenta el programa de trabajo al Director de Estadística y Cartografía para su superior autorización y se toman indicaciones de operación para instrumentar el programa de trabajo.	1 día
03		Recopila las necesidades de información requeridas por las áreas involucradas en el diseño y análisis de los datos para la nueva elaboración del documento cartográfico.	10 días
04		Elabora las solicitudes a las Dependencias del Sector, así como a las del gobierno federal para la obtención de información cartográfica y envía.	3 días
05		Obtiene la información proporcionada por las Dependencias, se analiza y posteriormente se clasifica y se entrega al personal responsable de interpretación de información.	125 días
06		Reporta al Director de Área, los logros obtenidos, así como un informe de los documentos de información obtenidos por las dependencias.	1 día
07		Entrega la información y formula el acuse de recibo correspondiente.	6 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	